

CONQUISTA Y PÉRDIDA DE HUÉSCAR EN EL REINADO DE JUAN II DE CASTILLA

POR

JUAN TORRES FONTES

LA FRONTERA CASTELLANO-GRANADINA. 1430-1452

Desde el siglo XIII, en que se estructura casi definitivamente el reino de Granada, su frontera con Castilla quedó configurada mediante una estratégica y práctica disposición defensiva frente al gigante castellano. La frontera se delimitaba en una quebrada y discontinua línea, la que marcaban sus castillos de vanguardia, adaptados y hábilmente distribuidos en la orografía predominante en la zona divisoria; además, sus fortalezas, en alturas de fácil defensa y con adecuadas guarniciones, serían baluartes difíciles de conquistar.

Los intentos castellanos en el siglo XV para alterar la frontera establecida dos siglos antes y, en su caso, conservar las conquistas, no fueron fáciles de conseguir y salvo Antequera y algunas otras menos importantes, la frontera acabaría por recobrar su anterior delimitación territorial. Resultaba casi imposible utilizar en lugares montañosos, alejados de la frontera castellana, la todavía incipiente artillería de la época. Podría recordar aquí que, cuando hacia 1461 se mantenía cerco sobre Caravaca por fuerzas reales y del adelantado Fajardo, las cuentas concejiles incluyen el gasto de los piqueros que moldeaban las piedras para las lombardas al mismo tiempo que el de los honderos que combatían la fortaleza.

No era positivo el cerco a distancia, pues exigía mucho tiempo y era costoso el mantener una poderosa hueste, en tiempo propicio, en su doble frente de combatir castillos y atenta al mismo tiempo a rechazar cualquier auxilio u ofensiva contra su retaguardia, aparte del acoso que se mantenía sobre los "yerveiros", los que llevaban los caballos y acemilas a pastar y beber. A ello se añade



la dificultad de abastecimiento, no sólo por la distancia, a veces considerable y casi siempre superior a cincuenta kilómetros, sino la permanente amenaza sobre las recuas expuestas a un hostigamiento continuo desde las cercanas fortalezas granadinas; conocemos las doscientas acemilas anuales que obligadamente tenía que servir Murcia para el abastecimiento de Albox, en estos años y cuanto ello supuso; el gasto de víveres y soldadas, que cobraban antes de salir; el cansancio del peonaje, mal pagado, mal tratado y a los que la guerra sólo interesaba por el botín, que generalmente se repartían los caballeros, y que iban por obligación ineludible, que no podían evitar. Estos y otros factores adversos frenaban los intentos.

Sólo el ataque por sorpresa, en que adalides y escaladores rivalizaban el lograr ganar alguna torre antes de ser descubiertos por la guarnición, permitía obtener un punto de partida, una cabeza de puente, para el posterior combate en el interior de la villa y después ante la fortaleza principal, solía tener éxito. Influía a veces la conquista de plazas cercanas, la amenaza de asolar sus campos y el ofrecimiento de capitulaciones beneficiosas, como las de Galera y Castillejar tras la conquista de Huéscar. Pero siempre un éxito no muy duradero, pues la lejanía de las bases de aprovisionamiento cristiano, la amenaza sobre su abastecimiento y la frecuente despreocupación de a quienes correspondía mantener bien atendidas las guarniciones, ocasionaba que no contaran con el número suficiente y que la vigilancia y defensa no fueran las precisas.

Pero el mayor factor adverso desde el siglo XIII y ya con referencia a los subsectores fronterizos murciano-granadinos, había sido producido por las acciones depredatorias de los zenetes africanos establecidos en la frontera, que habían ido alejando a los pobladores de los territorios cercanos a ella, pues el gran número de cautiverios y devastaciones y consiguiente emigración de colonos, ocasionó ya entonces a una baja demográfica considerable en Lorca y Caravaca, tan grande que ambas causas obligaron a un forzoso abandono de cultivos y a reducir éstos a zonas muy próximas a las fortalezas; al predominio de cereales y aumento de la ganadería, fácil de guardar y trasladar a lugares seguros cuando se anunciaba el peligro de incursiones musulmanas, aunque la sorpresa pudiera producirse en cualquier momento.

Esta permanente tensión fronteriza y afán depredatorio, mayor por parte granadina que cristiana, crearía una ancha faja de tierra de nadie, despoblada y yerma, que se mantuvo inalterable en los siglos medievales. Dos ejemplos, que por repetidos, no podemos por menos de tener presentes; además, siendo de siglos posteriores, del XV, son más valiosos porque señalan la continuidad de este estado de cosas. Es uno el de Pedro de Alarcón, comendador santiaguista de Membrilla de Tocón, que pudo huir de Vélez Blanco con otros compañeros y alcanzar el castillo de Xiquena. Desde allí marchó seguidamente a Caravaca, deseoso de expresar su agradecimiento a la Santa Cruz, en la que había confiado para lograr



su liberación. Y la distancia de una a otra la expresaba así: "Desde Xiquena nueve leguas de tierra despoblada, e todo a peligro de moros".

Otro testimonio de las dificultades de cultivos nos la proporciona Rodríguez Llopis al recoger el testimonio de unos vecinos de Caravaca, diciendo "la villa de Caravaca solo mantuvo en cultivo una faja de media legua en torno a ella hasta la década de 1480". No era posible otra cosa.

Y lo mismo sucedía en las tierras feraces de los alrededores de los castillos conquistados, toda vez que los escuderos reclutados como guarnición no trabajaban la tierra, y el escaso número de peones tampoco podía hacerlo; la imposibilidad de asentar grupos de mudéjares por el peligro que suponía la permanencia de los anteriores propietarios para mantener el enemigo en casa, tal como sucedió con la sublevación de los mudéjares de Vélez Blanco poco antes de su pérdida. Por último, hay que tener en cuenta los acontecimientos políticos que se suceden en Castilla en la pugna infantes de Aragón y don Alvaro de Luna, que repercuten en la frontera, con abandono de algunos jefes de sus puestos sin esperar ser sustituidos, por lo que las fortalezas ganadas, adentradas en territorio granadino quedaban expuestas a la acción siempre activa y vigilante de las guarniciones moras más próximas a ellas.

Otro factor igualmente a tener en cuenta es la contraposición de la mayor densidad granadina en las villas próximas a la frontera: Guadix, Baza, cuenca del Almanzora, Vera, respecto a la que se mantenía por el lado murciano en Lorea y Caravaca, tan alejadas de ella. Si militarmente las huestes cristianas eran más fuertes y poderosas que las de sus contrarios, en cambio los granadinos superaban su debilidad con su belicosidad práctica, suma de experiencias, acelerada movilidad y facilidad de conjuntar a los guerreros de cada villa, siempre dispuestos a la cabalgada y disciplinados a la hora de reunirse, tanto para las acciones ofensivas como las defensivas. Y al contrario, el costoso esfuerzo, dificultades y gasto para formar una hueste poderosa en el adelantamiento a causa de la dispersión e independencia con que actuaban señoríos, encomiendas y villas de realengo más los refuerzos excepcionales que en algunas ocasiones enviaban los reyes castellanos; dificultad de mantenerla por tiempo y las rivalidades políticas que lo impedían con cierta frecuencia.

Y en el periodo histórico que nos interesa hay que añadir la guerra civil castellana, que durante más de veinticinco años enfrenta dos conceptos del poder real, y en la que todos se ven envueltos y participan, muchos mal de su grado. La cual, además, encuentra terreno propicio en el reino de Murcia, tanto por su vecindad a Aragón, como por las ambiciones de algunos nobles y la desordenada actividad de Alonso Fajardo, lo que hizo que su territorio fuera campo de batalla y presenciara la estancia del príncipe de Asturias, del condestable Luna, o de los infantes don Enrique, maestre de Santiago y de su hermano Juan, rey de Navarra y lugarteniente general de Aragón, como principales cabezas de las facciones



en lucha. No fue esto sólo, pues a nobles y comendadores se agregaron huestes reales y hubo intervenciones aragonesas y granadinas. De todo ello cabe deducir el poco interés que habría por el lado cristiano respecto a las fortalezas ganadas en tierras granadinas en los años anteriores. No sucedía lo mismo por el lado de los alcaides moros, pues si la estabilidad de sus reyes se hallaba siempre en precario, con cambios frecuentes, lo que ocasionaba movimientos de tropas e incluso alguno de ellos recobrando el trono más de una vez, habituados en cierta manera a esta situación, sabrían defender la frontera, recobrar lo perdido tan pronto las circunstancias les fueran propicias y a intervenir militarmente en tierras castellanas a favor de unos y otros con el doble objetivo de obtener botín y cautivos, y al mismo tiempo mantener la anarquía y desunión de los jefes castellanos.

Sólo hubo un periodo, breve pero posible, para que se hubiera podido producir un cambio de amplia trascendencia. Es el que transcurre desde la firma el 25 de julio de 1430 de la tregua de Majano, que momentáneamente aquieta a Castilla y a su frontera con Aragón, así como la sospechosa relación amistosa entre Alfonso V de Aragón y Muhammad IX, lo cual, al mismo tiempo, permitiría el afianzamiento de don Alvaro de Luna en el poder y la adopción de medidas para una campaña real contra Granada. Para ello se llevó a cabo una previa división de la frontera en cuatro sectores y el nombramiento de cuatro capitanes mayores: obispados de Córdoba y Jaén; arzobispado de Sevilla; obispado de Cádiz en Jerez de la Frontera como jefatura del sector occidental y el de Cartagena, con centro en Murcia. También labor previa y bien realizada sería la estancia en Granada de un emisario real en su corte, como fue González de Luna, encargado de mantener la discordia interna en el reino granadino, e informar a don Alvaro de Luna de cuanto allí sucedía. Fueron los pasos previos a la expedición de don Alvaro en 1431; un paseo militar, de información y castigo, previo a la entrada de Juan II en el mismo año, y la victoria de Higuera el día 1 de julio.

Se aproxima ya la hora de Huéscar.

PRECEDENTES CASTELLANOS DE LOS SIGLOS XIII Y XIV

De la historia precastellana de Huéscar no tenemos muchas noticias, ya que fuera de lo poco que dicen los itinerarios, que geógrafos e historiadores árabes repiten hasta la saciedad, lo que queda se reduce a unos datos inconexos y no muy explícitos, y menos aún en sus referencias a los siglos XII y XIII. En lo que aquí nos interesa sí cabe recoger la afirmación del profesor Vallvé Bermejo de que Huéscar pertenecía a la cora de Tudmir en la época del Califato, ya que es indicativo de unas delimitaciones territoriales que se repetirán después bajo protectorado castellano; la insuficiencia de datos correspondientes a mediados del



siglo XIII no permiten concretar si Huéscar dependía del reino granadino de al-Ahmar o del murciano de Ibn Hud, aunque cabe deducir que mantenía una posición ambigua, tal como se deduce de la intervención de la Orden de Santiago en esta zona con anterioridad a la firma del tratado de Alcazar.

Para su descripción contamos con el testimonio de Ibn al-Jatib, quien dice que Huéscar estaba asentada en una hermosa y fértil llanura, copiosamente regada por arroyos que terminaban en el Guardal, donde había muchos plantíos y pastos abundantes, por lo que se obtenían allí grandes cosechas y buenas ganancias. Pareja de la agricultura iba la ganadería también con excelentes resultados. En cambio su baluarte o fortaleza no defendía suficientemente la población y “la rodeaba de continuo el peligro y sus habitantes estaban resignados a la ventura que Dios les deparase”. Lo que se contrapone con otras afirmaciones del mismo al-Jatib cuando dice que los granadinos utilizaron por vez primera el fuego griego (la nafta) sobre Huéscar en 1324. Ismael, tal como comenta Carriazo, tomó al asalto, después de breve sitio a Huéscar. Parece que empleó el cañón de pólvora con éxito. Es al-Jatib quien lo relata en su obra *Al-Lamba al-badriyya* y el terror de los cercados ante los efectos sorprendentes de los pesados proyectiles de piedra como por los efectos de la explosión de la pólvora. Según el mismo Carriazo es el testimonio más antiguo del empleo del cañón. Ismael reparó las murallas y castillo, abrió un profundo foso y aumentó su guarnición en número suficiente para asegurar la defensa de la fortaleza como para desde ella efectuar incursiones por tierras cristianas.

La concesión de Segura de la Sierra a la Orden de Santiago por Fernando III en agosto de 1242 tuvo un doble fin: premiar a la Orden sus conquistas del año anterior y crear una base fuerte en una situación estratégica a lo largo de la línea divisoria entre los reinos de Granada y Murcia. El objetivo era impedir que al-Ahmar pudiera ocupar el reino murciano y aislar a éste de toda posible ayuda. Las relaciones con el reyezuelo murciano, cuya soberanía no era reconocida nada más que en el término de la capital, eran cordiales, tanto como para permitir el paso de don Pedro Fernández de Azagra por territorio murciano cuando marchaba a unirse con don Rodrigo Iníguez, maestre de Santiago. En agosto de 1241 la hueste santiaguista ganaba Huéscar y si la Orden no siguió adelante fue porque su maestre fue llamado por los jueces apostólicos a Valladolid para resolver su contienda con el arzobispo de Toledo, “precisamente cuando pensaba dejar cortada desde su villa de Huescar por la sierra adelante para Lorca... y que siempre le necesitasen ambos reinos”. Al año siguiente el comendador mayor Pelay Pérez Correa ganaba Chinchilla y desde Huéscar obtenía Galera, Oree, Castalla, Itur, Cuevas de Almizra y Color; plazas que el infante don Alfonso concedía a la Orden por privilegio datado en Toledo el 15 de febrero de 1243.

Cuando en 1264 se produce simultáneamente, en el mismo día, la rebelión mudéjar en Andalucía y el reino de Murcia, una de las villas que pudo evitar el



asalto de los sublevados fue Huéscar. En privilegio del maestre Pelay Pérez Correa al caballero santiaguista Martín Eanes Dovichal, le dice: "Et quando Galeyra foy perduda, uos, por uosso corpo, entrastes en Osca et defendestela a os mouros que a non perdemos. Et otrosi, entrastes a Teyuella quand se perdeu Moratalla, et acorrestela et defendestela que a non tomaron os mouros. Et fostes uos..."

CONQUISTA DE HUÉSCAR

Tras el fracaso y muerte de Yúsuf IV y la recuperación del trono nasrí por Muhammad IX, la política granadina de la corte castellana se manifiesta por una doble vía. Una sería buscar otro sumiso pretendiente al trono como forma más práctica de combatir al rey Izquierdo. Otra, continuidad de guerra fronteriza, no guerra a ultranza, puesto que las batallas como la de Higuera resultaban muy brillantes, pero de escasos rendimientos a la larga. Ya en mayo de 1433 escribió Juan II a Pedro Álvarez Osorio, capitán mayor de la frontera y le decía: "enbiaré al infante Ismael por quanto le quiero poner por rey de Granada". Este Ismael, que efectivamente reinaría con el nombre de Yúsuf V durante no mucho tiempo en la capital y parte del reino, se prestaba sumiso a la política castellana.

La otra vía era la guerra chica, la lucha por todos los frentes en acciones de castigo destinada sobre todo a quebrantar económicamente a todo el pueblo granadino y al mismo tiempo impedir la concentración de las fuerzas moras en un solo sector. La continuidad de esta acción depredatoria ocasionaría un malestar generalizado en todas las comarcas afectadas, y tras quejas y protestas por su indefensión, se iniciaron conversaciones en busca de una solución práctica por debajo del estamento cortesano, pues los cambios dinásticos en el trono granadino era cuestión que sólo afectaba a reducidos grupos familiares. Pero las cabalgadas no se realizaban en todas direcciones, pues se efectuaron oportunas excepciones, como cuando en 1432 el maestre de Calatrava llevó a efecto una sistemática tala del arbolado, cereales y viñedos, con destrucción de aldeas y alquerías en la comarca de Guadix, pero respetando las propiedades de algunos caballeros moros que se hallaban expatriados en Castilla o mantenían indirectas relaciones con los capitanes mayores de la frontera.

En este doble aspecto de minar la autoridad de Muhammad IX e intentar dividir su reino, hubo mayor actividad por la frontera oriental, desde Vera a los Vélez, Guadix, Baza y Huéscar en su extremo nororiental. Y las consecuencias de esta intensa labor se hicieron públicas muy pronto. A ello responde otra carta de Juan II, también en 1433, en respuesta y con instrucciones a Pedro Álvarez Osorio "A lo que dezides que sy por aventura al tiempo que vos entrando, los de Bazta e Guadix o de qualquier de aquellas cibdades digan que quieren tener



mi boz, que vos enbie mandar lo que en ello fagades. Sy tal acometiere, ya vos escrivi çerca desto lo que avedes de fazer... Pero sy en qualquier de los tales lugares o çibdades vos entregan la fortaleza, que este por mi e de mi mano, bien me plaze que en tal caso çese la tala; e non la entregando no curedes de sus palabras, ca lo fazen por non ser talados, segund que vos escrivi”.

Esta exigencia castellana de entrega previa de sus fortalezas para después fijar las condiciones, no sería aceptada por los moros. En la documentación de las treguas de 1439 firmadas por Iñigo López de Mendoza, se hace constar la solicitud de un infante granadino pidiendo a Juan II que le designara como rey vasallo de Castilla en estas comarcas orientales del reino granadino. Dice: “Abelamit, quando vos demandaba que lo fiziesedes rey de çiertas çibdades del regno de Granada”. Y eran precisamente Guadix y Baza las que así lo solicitaban. Se mantiene en 1433 esta acción de castigo y la falta de ayuda y protección de Muhammad IX a sus súbditos, lo que conduciría a algunas villas a iniciar conversaciones con enviados de los caudillos castellanos para fijar bases firmes que pudieran facilitar su sometimiento a Castilla.

Ofensiva castellana y réplicas granadinas que, por lo inesperadas no dejaron de causar graves daños. Antes de que acabara la tregua de 1432, Muhammad IX lograba la ocupación de los castillos de Cambil y Bélmez, a lo que contestaba Fernán Álvarez de Toledo con la conquista de Benzalema en 1433. Por su parte Alfonso Yáñez Fajardo, adelantado del reino de Murcia, conjuntaba las fuerzas murcianas y a fines del verano de este mismo año puso cerco a Xiquena, castillo en inmejorable situación estratégica dominando el paso de la depresión prelitoral murciana, la más fácil vía de acceso desde Levante a Andalucía. Y en acto caballeresco ante sus muros, fue armado caballero Alonso Fajardo, yerno de Martín Fernández Piñero, alcaide de Lorca y sobrino del adelantado. Un Fajardo, pronto Fajardo el Bravo, el alcaide de Lorca, un Fajardo famoso por sus virtudes y defectos, siempre a lo grande, prototipo del frontero de la época. El 3 de octubre se conocía ya en Murcia su conquista y se gratificó espléndidamente al mensajero de la buena nueva.

No todo fueron alegrías. Poco después una cabalgada sobre los Vélez tuvo desafortunadas consecuencias, pues el 21 de noviembre del mismo año, un escudero del adelantado, que había logrado escapar de Orce, manifestaba que en la “entrada ovieron muerto todos los mas de los que así entraron a fazer mal al dicho Veliz, e fuera allí cativo”. Otra acción posterior tuvo aún peores resultados; dirigida por Alonso Fajardo, hijo primogénito del adelantado, se encaminó a Vera y sorprendidos en su rambla, llevaron la peor parte, con huida de la mayor parte de los cristianos, que dejaron a Fajardo casi solo y luchando hasta morir contra enemigos muy superiores.

Y aún más, envalentonados los granadinos con estas dos victorias, entraron a su vez por los campos de Caravaca, atacando a Calasparra y consiguiendo



abundante botín, pero dieron tiempo a que a su encuentro salieran el alcaide de Lorca y comendador de Caravaca. En los confines de los campos de Vélez Blanco, Caravaca y Moratalla, en la actual Cañada de la Cruz, pudieron darles alcance y tras vencerles recuperar todo cuanto llevaban, con muerte de gran número de ellos y captura de otros. En carta de Juan II se dice que los de Lorca recogieron abundante botín y les correspondió cincuenta cautivos.

Esta actividad general en toda la frontera impulsó también la de Rodrigo Manrique, comendador a sus veintiocho años de la importante encomienda de Segura por merced el infante don Enrique, maestre de la Orden de Santiago, de quien sería siempre fiel seguidor y por ello contrario a don Alvaro de Luna. Tras la tregua de Majano y alejamiento de los infantes de Aragón de Castilla, había logrado el condestable Luna la destitución de don Enrique como maestre en el Capítulo general de la Orden celebrado en enero de 1431, y aunque quiso hacerse con su gobierno, no llegó a conseguirlo dado que la bula pontificia de 6 de febrero de 1431 restituía a don Enrique al frente de su maestrazgo, aunque estuviera rebelde a Juan II. De aquí que Rodrigo Manrique no se subordinara por entero a la autoridad superior de los capitanes mayores de la frontera designados por don Alvaro, si bien cooperara con ellos o recurriera a su ayuda cuando le fue necesaria.

Siguiendo la tónica general de guerra fronteriza, Rodrigo Manrique desde su fortaleza de Segura comenzó a realizar cabalgadas hacia las tierras de Huéscar, Baza, Guadix y bajar hacia el valle del Almanzora en busca de sustanciosas presas. Como todo fronterero disponía de una amplia y eficaz red informativa, generalmente musulmanes y judíos que mantenían contactos comerciales o familiares con todas las villas cercanas. Y en sus cabalgadas pasaba ante los muros de Huéscar sin detenerse, pero pensando siempre en la forma que podría ganarla.

En carta a Juan II, de gran belleza literaria y de un valor documental sin tacha, Manrique expone con todo detalle la conquista de Huéscar: acciones conjuntas e individuales, heridos y muertos, fases de la lucha y ocupación, ayudas recibidas, etc., con lo que ofrece una estampa gráfica animada por todas las incidencias del combate y asalto de la fortaleza. Es sin duda una de las descripciones más minuciosas y pormenorizadas de la guerra fronteriza, expuesta con sencillez y espontaneidad al reflejar lo visto y la heroicidad de los frontereros. Sin los artificios literarios de los cronistas, sino con el mismo empuje vital de su juventud, Rodrigo Manrique escribe una de las páginas más atractivas de la historia del reino granadino: la conquista de Huéscar.

La estratégica situación de Huéscar, al pie del macizo de la Sagra dominando la amplia comarca que se extiende hasta la sierra de Oree y el paso que sigue el curso del Guadiana Menor hasta la hoya de Baza, señalaban un camino de penetración y de futuro dominio santiaguista, de recuperación también de una comarca que había sido de la Orden en el siglo XIII. Valor de una posesión que



explica la feroz lucha entablada, el interés y redobladlos esfuerzos que mantuvieron ambos contendientes. Debidamente valorada desde la Corte cuanto suponía la conquista de aquellos comarca, las órdenes a los capitanes de la frontera de Jaén y Murcia para que cooperaran en la defensa de Huéscar y los privilegios de exención de monedas para cuantos fueran allí a asentarse, fueron eficaces medios para la consolidación de su ocupación.

Si en la conquista de Huéscar no pudo Rodrigo Manrique contar con la ayuda de las fuerzas murcianas, pues la lejanía impedirían el rápido auxilio que pudo necesitar, sí recabó su posible cooperación temeroso de la consiguiente reacción granadina. El 21 de diciembre llegaba a Murcia carta de Rodrigo Manrique dirigida al adelantado Fajardo haciéndole saber que su tío Manuel de Benavides le había escrito que hacía dos días "tomo una lengua de tierra de moros de la çibdad de Bazta" y le aseguraban que en ella se conjuntaban gran número de moros con el propósito de marchar sobre Huéscar. Pedía que mandase apereibir toda la hueste y se mantuviera en Lorca por si necesitaba su ayuda. También había escrito al capitán mayor Fernán Álvarez de Toledo porque siguiera en Úbeda y al adelantado de Cazorla para que permaneciera en ella con su gente.

El adelantado lo comunicó al concejo de Murcia y requirió su buena disposición y estuvieran dispuestos para acudir "en socorro de la dicha Huesca si menester fuere", con provisión para seis días. El pregón concejil disponía el apereibimiento a todos los de caballo y quinientos ballesteros. También se acordó hacer un estandarte para la hueste, pues no tenían nada más que el pendón real y el de la ciudad, y que en él fueran puestas las armas propias.

No fue precisa la ayuda murciana pues no se produjo el esperado ataque contra Huéscar. La posterior ocupación mediante capitulación de Galera y Castillejar la conoció Juan II en Alcalá de Henares el 25 de abril de 1436 y a sus enviados les aseguró de guardar sus leyes y cuanto tenían del rey de Granada.

La conquista de Huéscar tuvo resonancia universal, pues se hizo pública en el Concilio de Basilea. Como es bien sabido las crisis de la Iglesia son seculares y ésta occidental se extendió desde 1376 a 1440, y en las discusiones se utilizaban toda clase de argumentos que pudieran servir de apoyo a las tesis defendidas o a simples hechos protocolarios. Tal fue entonces la disputa marginal sobre la prelación de las representaciones estatales que allí concurrían. Uno de ellos fue don Alfonso García de Santa María que no dudó en utilizar todos los datos a su alcance en defensa del derecho de Castilla a ocupar el segundo lugar representativo, detrás de Francia y antes que Inglaterra. Como dice Suárez Fernández se explotaban los éxitos castellanos en la guerra de Granada en apoyo de estos derechos. Tal fue la intervención del deán de Compostela el 14 de enero de 1435: "dominus decanus Compostellanus... retulit..., intercetera, quod XI novembris ultimo preterito per capitaneos regis Castille quedam civitas (Huéscar) in regno Grenate cum castro et locis circum vicinis per yspanos christianos capta est et multi arabes sive infideles illa die numero postrati sunt gladio".



HUÉSCAR CASTELLANA (1435-1446)

La conquista de Huéscar ofrece de inmediato dos perspectivas, una exterior y otra interior. En el exterior por su doble vertiente de fortaleza avanzada frente a la amplia frontera de Granada y, en sentido contrario, como defensa y amparo de cuanto quedaba detrás de ella. Y en el interior, la organización de la vida oscense, en la alternativa de forzosa convivencia de los musulmanes que en ella permanecían y la de los pobladores cristianos que acudían atraídos por las perspectivas que se les ofrecía.

La ocupación de Huéscar se enmarca dentro del largo proceso de recuperación demográfica europea generalizada en el s. XV tras los catastróficos avatares de la anterior centuria. Este crecer humano, si bien tiene un avance progresivo, no lo es igual en cada territorio, e incluso se producen retrocesos o detenciones originadas por la diversidad de hechos y circunstancias que impiden su continuidad. En su estudio sobre los dominios murcianos de la Orden de Santiago en el siglo XV, expone Rodríguez Llopis que esta recuperación se manifiesta por la ocupación de aldeas abandonadas, algunas de ellas de mucho tiempo atrás, y en lo que se refiere al reino de Murcia aprecia avances en el regadío en el marquesado de Villena y parte norte de la encomienda de Segura, que no tiene igual manifestación en su zona meridional.

La causa de mantenerse despoblada una amplia zona fronteriza es por igual en toda ella: el peligro, la inseguridad, y la repetición de cabalgadas granadinas que impedían cultivos e imposibilitaban cualquier otra actividad humana, salvo en algunos casos la ganadería, bien protegida contra cualquier intento depredatorio de los almogávares, que no siempre podía evitarse.

Y todo cambia en las comarcas segureñas y aun bastante más allá después de la conquista de Huéscar, pues tuvo bastante más trascendencia que la simple ocupación de una fortaleza fronteriza, ya que abría perspectivas de expansión, no sólo de penetración hacia la hoya de Baza y valle del Almanzora, sino hasta Guadix por un lado y Vera por otro. Pero bastante más. Para la encomienda de Segura y reino de Murcia significaba la desaparición de una importante fortaleza granadina en su extrema vanguardia, quizá la más fuerte y peligrosa por su ubicación.

Este cambio de propiedad y de orientación de Huéscar iba a proporcionar una década de expansión de cultivos, de repoblación y de crecimiento ganadero. Porque no sería sólo la repoblación de las tierras meridionales de la encomienda de Segura y una mayor seguridad para los campesinos de Caravaca y Moratalla, sino que además, a la repoblación de Huéscar acudió gente muy diversa atraída por los privilegios concedidos por Juan II. Y con su llegada ofrecían una muestra más de esa vitalidad demográfica que es perceptible en el reino de Murcia desde los años finales del siglo XIV.



Dos testimonios de este nuevo periodo de expansión demográfica producida por la conquista de Huéscar en las comarcas santiaguistas recoge el mismo Rodríguez Llopis. Es uno del concejo de Moratalla, que al año siguiente de la ocupación de Huéscar, en escrito dirigido a su Maestre le decían que la villa “se poblaba de mas vecindad y se acreçentaba la labranza y crianza, y estaba mas segura por ser ganada la villa de Huesca”. Exposición semejante ofrece una carta que en el año 1440 dirigía el concejo de Yeste al infante don Enrique, y en que le manifestaban que “la dicha villa se poblaua de cada día de mas vezindad que solia auer en ella... despues que Huesca fue ganada por christianos, porque estauan mas seguros de los dichos moros”. Más alejada y por tanto con desarrollo demográfico menos espectacular, el concejo de Lictor solicitaba en 1443 la confirmación de una dehesa propia, abandonada, en petición paralela a la de Moratalla siete años antes, motivada por iguales causas, aumento demográfico y mayor seguridad, que los visitantes de la Orden confirmarían aquel mismo año.

Si la conquista de Huéscar facilita este aumento demográfico en las comarcas segureñas de la Orden de Santiago, en cambio repercute de forma negativa en la ciudad de Murcia, pues un número, que se califica de importante y preocupante, de sus vecinos marcharon a ella atraídos por el privilegio de exenciones concedido por Juan II para fomentar su repoblación. La baja demográfica debió ser inquietante, como para que el 9 de agosto de 1435 se expusiera en el concejo que “por razon e causa de que la despoblacion que en esta çibdad se fazia de muchos vezinos della por se yr a la villa de Huesca a morar, la dicha çibdad tenia ordenada su petiçion para el rey nuestro señor porque non se despoblase...”.

Hasta el día 6 de abril no se entregaba carta de poder al regidor Pedro Carles para que marchara a la Corte a resolver los asuntos pendientes de la ciudad, y de ellos se especifica como principal el proceso de despoblación que sufría la ciudad “por la exención dada a Huesca para los que alli fuesen a poblar”, a los que se añadían los gastos militares ocasionados por las campañas militares mantenidas por el adelantado, precisamente por las proximidades de Huéscar y Baza, así como por el aumento de los pechos reales. La emigración murciana a Huéscar había repercutido también en otros proyectos concejiles, pues habiendo logrado privilegio real de treinta excusados de monedas a quienes fueran a poblar en El Juncarejo, en el camino de Murcia a Cartagena “non han podido fallar pobladores para alli, por ser, como es, de trabajosa vivienda e desaprovechada a los pobladores, aunque sobre ello se han fecho pregones e otras diligencias...”.

La emigración murciana a Huéscar resultaba más atractiva que asentarse en el campo de Cartagena y por ello el concejo de Murcia solicitaba de Juan II que el privilegio de los treinta excusados de El Juncarejo no utilizado, se traspasara a treinta ballesteros de monte, los cuales podían vigilar y guardar el camino de Cartagena “en las lunas e tiempos que cunplan”, esto es, cuando pudieran producirse penetraciones de almogávares en las noches de luna, ya que insistían: “no



se fagan como se fazen alli muertes e cativerios de christianos, nin se enbargue el paso de las mercadorias que van e vienen del puerto de la mar". No se cuantifica el número de emigrantes, pero sin duda debió ser grande, no sólo por el fracaso de repoblar El Juncarejo, sino por la insistencia concejil de que se hiciera ver en la Corte cuanto significaba este descenso demográfico para la seguridad de la ciudad; inquietud que se manifiesta en otros acuerdos, incluso muchos años más tarde.

De las muchas cartas que debió escribir Rodrigo Manrique desde Huéscar en los años en que estuvo en su poder, sólo dos son conocidas, la primera la que envió a Juan II narrando su conquista y la segunda es una que dirigió a su tío Fernán Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, capitán mayor de la frontera de los obispados de Córdoba y Jaén, en contestación de las quejas y reclamaciones que le había hecho. Está fechada en Huéscar, el 27 de junio de 1435 y es tan ilustrativa como la primera, ya que refleja lo que era la vida oscense en este tiempo.

Acababa de obtener Fernán Álvarez de Toledo una decisiva victoria sobre los moros de Guadix, que le permitió llegar hasta los muros de la ciudad. En carta a Juan II que escribió el 29 de mayo de 1435, tras exponerle los resultados de su expedición y las pérdidas granadinas, que cifraba en número superior a cuatrocientos jinetes y aún mayor la del peonaje, expresaba la posibilidad que se ofrecía para un entendimiento unilateral con los moros de Guadix y Baza.

La queja de Fernán Álvarez contra su sobrino se basaba precisamente en que no hubiera respetado el seguro que había concedido a los moros, como paso previo para continuar las conversaciones que se mantenían en su intento de que aceptaran ser vasallos de Castilla. Rodrigo Manrique, que no había participado en esta expedición, en que si intervinieron el belicoso obispo de Jaén, el conde de Cortes, el adelantado de Cazorla y el comendador mayor de Calatrava, hacía la guerra por su cuenta y razón como caballero santiaguista, y, aunque en su carta alegaba ignorar los acuerdos del fronterero mayor, y le trataba con la deferencia y respeto debido a su mayor autoridad, edad y parentesco, no acaba de ocultar la independencia de sus actividades.

Su carta es expresiva y muestra cual era la vida fronteriza en una fortaleza de la extrema vanguardia. Una estampa gráfica de su constante e inquieta actividad. Así, narra algunas de las cabalgadas efectuadas en plazo inferior a un mes en el amplio arco fronterizo granadino que tenía enfrente. Tal, su comentario de la incursión sobre Purchena. Dice: "la verdad, señor, que entonces estauan en Porchena pieça de caualleros para venir a correr esta tierra, e por eso oue de enbiar a tomar lengua, e aquellos que fueron, ouieron de llegar a la dicha Porchena, e vieron salir de la dicha çibdad seys moros, e non los osaron saltear tan cerca, e vinieronles a tomar delantera, e salieronles en el camino que uiene de Porchena a Sax, e troxieron aqui los moros". Según Manrique hubo reclamacio-



nes de Baza y sus explicaciones fueron entendidas como justas, puesto que no hubo nuevas quejas. Motivo por el que consideraba que el botín repartido entre los cabalgadores no debía ser discutido.

Otra cabalgada posterior fue a tierras de Guadix, en Abla y Fiñana, en donde los expedicionarios, puesto que tampoco intervino Rodrigo Manrique, obtuvieron "asaz" cabalgada de moros y acémilas, cuya venta permitió "non sabiendo ninguna cosa alguna del seguro", ya que, según le decía, la carta del frontero mayor le había recibido el día anterior, "asi que, señor, esta culpa echadla a vos mismo, ca yo dello non soy encargado de un pelo", y su negativa a resarcir y devolver el botín, más aún porque "seria imposible, por tantas partes estar derramada la caualgada, de ser poder juntar".

Pero también la frontera ofrece su contrapartida, porque el propio Rodrigo Manrique se quejaba en esta carta tanto del "fijo del alcaide de Torralva e de los otros que me lleuaron los moros de Baça, e de los bueyes e de otras cosas que lleuaron de aqui los moros de Baça", y que no hacía prendas en ellos por respetar el seguro concedido por el a los moros de Baza y de Guadix. Si en su comienzo se dirige a: "señor tio", la antefirma y despedida es de igual tono: "vuestro todo, Rodrigo Manrique".

En sus "Batallas Canpales", incluye Rodriguez de Almela en la número CCXIII el triunfo de Rodrigo Manrique junto a los alcaldes de Benamaurel y Benazalema, con mil cuatrocientos caballeros y quinientos peones sobre un millar de jinetes granadinos y ocho mil infantes. Encuentro que tuvo lugar entre Benamaurel y Cúllar.

La conquista de Huéscar y posterior ocupación de Galera y Castillejar llevó consigo la presencia de la Iglesia. Contamos con una breve referencia del código del obispo Comontes, un simple apunte económico-eclesiástico del Cabildo catedralicio de Cartagena, que permite conocer diversos aspectos de la vida religiosa oscense. Parece que todas las poblaciones ganadas en esta década, por lo que a la frontera oriental granadina se refiere, sólo Huéscar tuvo vecindario cristiano alternando con los moros que allí permanecieron. La villa fue atendida en el orden religioso con el culto que se mantuvo en las iglesias de Santa María y de Santiago, siendo arciprestazgo, del cual dependían las capillas o "iglesias pequeñas" de Galera, con un curato, y Castillejar, con un beneficio. También hubo preocupación eclesiástica en recabar y obtener las rentas decimales en la que se dice "nuevamente ganada de los moros". Diezmo que se dividía por tercios: uno, que obispo y cabildo repartían por mitad; el segundo, dos partes eran para la iglesia de Santa María y una para el curato de Santiago; y el tercero, con los dos novenos pertenecientes al rey y el restante eran los terzuelos de las iglesias parroquiales, que se partían por medio. En cuanto al pago de los vecinos moros pertenecía por entero a la Orden de Santiago, como señor de dichos lugares, y abonaban igual cuantía que habían pagado hasta entonces al rey de Granada.



Aunque sólo sea una representación simbólica y con referencia a un hecho histórico que tuvo lugar más de cincuenta años posterior, cabe aquí recordar el relieve sobre la ocupación de Huéscar en 1488, que es uno de los tableros del coro bajo de la catedral de Toledo, obra del maestro Rodrigo Alemán. Ofrece una estampa gráfica representando la entrada en Huéscar de Rodrigo Manrique, a quien los Reyes Católicos encomendaron la custodia de la ciudad que había sido conquistada por su abuelo.

El relieve presenta a un grupo de caballeros a la jineta –alguno podía ser Rodrigo Manrique según el Profesor Carriazo– y con el se conjuntan otros caballeros, lanceros y ballesteros, con una enseña o estandarte frente a la puerta principal y alzado rastrillo. Una doble muralla gótica, sin asomo de estilo árabe o granadino alguno, con torres rectangulares al exterior y redondas las del interior, así como al fondo casas con techos de tejas; las cabezas de unos moros asoman por encima de la puerta que, curiosos presencian la entrada de los caballeros cristianos. Al fondo, un elevado macizo boscoso que representa la Sagra. A un lado y ante una pequeña y abierta puerta, un moro en actitud de huída con sus bienes, representados por un saco tendido sobre el lomo de un asno, el cual, rebuznando delata a su amo...

En una de sus torres la leyenda “Huesca”, que a igual que en todos los documentos del siglo XV, crónicas e incluso en la carta que el concejo de Huéscar dirige el marqués de los Vélez tras su alzamiento contra el duque de Alba, siempre se escribe así: “Huesca”.

PÉRDIDA DE HUÉSCAR

Durante unos años todo seguiría igual, sin cambios que afectaran la estabilidad de la frontera oriental del reino granadino, donde tan sólo los golpes de mano, cabalgadas en una y otra dirección, eran tan frecuentes como esperadas. En los campos murcianos la captura o muerte de almogávares o el simple aviso de su presencia testifican que, pese a las pérdidas sufridas, los granadinos no dejaban de seguir practicando la aventurada tarea de penetraciones de jinetes y “collarados” por todo el adelantamiento murciano; también parece algo insólito entonces, pero su repetición es indicativa de su continuidad, el paso de cristianos a Granada, los “renegados”, con sus infiltraciones en tierras cristianas que tan bien conocían. Como ejemplos basta citar que el 3 de abril de 1436 fueron muertos seis almogávares moros y dos capturados vivos por el alcaide de la villa de Librilla, y entre los muertos se identificó a Zad “el Catalán”, un adalid renegado bien conocido por sus fechorías. Y en 17 de noviembre de 1435 se dio aviso público y se dijo que Diego Pescuezo, pastor que solía ser de las vacas del ganadero y regidor Domingo Vicente “se auia tornado moro e renegado de la santa fe catolica; el qual se dezia agora estava en la villa de Orihuela”.



Los fallidos intentos de Fernán Álvarez de Toledo para que Juan II aceptara el vasallaje de Guadix y Baza dándoles rey propio, y la negativa del monarca, exigiendo previa entrega de las fortalezas y posterior trato, daría lugar a su sustitución como capitán mayor de los obispados de Córdoba y Jaén por Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, quien se mantiene al frente de su capitanía desde 1437 a 1439, en que se firma una importante tregua con Granada.

La táctica del nuevo fronterero mayor –reciente la muerte del conde de Niebla en el sector occidental– sería primero de tanteo y después un continuo batallar, en que la sorpresa, rapidez y conjunción de fuerzas serían primordiales en permanente y dura labor de castigo, pero evitando cualquier encuentro o propósito de conquista; al mismo tiempo se preocupaba de asegurar y tener convenientemente abastecidos castillos y fortalezas próximos a la frontera. Esta acción de continuo movimiento, de variar la situación, de romper la quietud y promover la discordia entre altos linajes granadinos, creaba un malestar general en el reino moro que repercutía en la estabilidad de los monarcas que se fueron sucediendo en el gobierno de la Alhambra.

En el segundo año cambió de táctica y a las incursiones, rebatos, correrías y talas, centró su objetivo en la plaza fuerte de Huelma, que Fernán Álvarez de Toledo no logró ocupar años antes. Todo el mes de marzo y parte de abril mantuvo apretado cerco y obtuvo una victoria importante sobre la hueste nasrí que acudió en ayuda de los sitiados. El 21 de abril entraba en Huelma, lo que llevó a iniciar conversaciones para la firma de una tregua, a la que se llega con altibajos de todas clases. La tregua de 1439 fijaba la frontera, incluyendo las plazas ganadas por Castilla, de Oeste a Este siguiendo la línea que marcaban los castillos de vanguardia: Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Cuevas de Becerro, Turon, Ardales, Cañete, Iznájar, Torre de Rute, Alcalá, Torre del Oralin, Torre de Lucero, Arenas, Huelma, Bexix, Benzalema, Benamaurel, Castillejar, Galera, Huéscar, Torralba, Segura, Oree, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Tirieza, Albox, Bédar, Cuevas de Belda. Cronistas e historiadores agregan Cantoria, Cúllar, Arboleas e incluso Cabrera, Zurgena y Partalóa. Dice el cronista murciano Diego Rodríguez de Almela, que muere antes de 1490, si “la guerra durara otros dos años o tres mas, todo el dicho regno de Granada se perdiera e lo cobrarán los christianos... mas que aquel enemigo que non duerme nin cesa de fazer e buscar siempre todo mal, puso tan división e discordia entre el dicho rey don Johan e los grandes señores e caballeros de sus regnos... e por esto se ovo de fazer la tregua con los moros; la qual discordia e división fue vida e salud para los moros”.

Se refiere el cronista a la pugna Infantes de Aragón-Don Álvaro de Luna, al enfrentamiento Nobleza-Monarquía. Y por lo que afecta al reino de Murcia y su frontera con Granada los años 1444 y 1445 fueron dos fechas claves en su his-



toria. En marzo de 1444 muere Alfonso Yáñez Fajardo, el todo poderoso adelantador mayor del reino. En 1445 tiene lugar la batalla de Olmedo, la derrota de los infantes de Aragón y la muerte, a los pocos meses a consecuencia de heridas mal curadas, de don Enrique, maestre de Santiago; en los primeros meses de este mismo año es depuesto Muhammad IX el Izquierdo y sube al trono Muhammad X el Cojo, sustituido en parte del reino desde agosto a enero de 1446 por Yusuf V, pero Muhammad X se mantiene en la parte oriental del reino con una actividad bélica incansable y brillante, hasta que se hace de nuevo con la totalidad de su reino en enero de 1446.

La menor edad de Pedro Fajardo, cuya sucesión en el adelantamiento había logrado previamente su padre con un albalá real, y la posterior muerte del infante don Enrique, fue ocasión propicia y oportunidad esperada para dos personajes dispares, aunque semejantes en otros aspectos, como era fundamentalmente la ambición desmedida de ambos. Uno era Alonso Fajardo, alcaide de Lorca, dueño de Xiquena, en posesión de las encomiendas de Caravaca y Cehegín, esto es toda la frontera del reino de Murcia con el de Granada, toda vez que su domicilio llegaba hasta Letur. Siempre estrechamente unido a la Orden de Santiago, no dudó en acoger al infante don Enrique, cuando perseguido por el príncipe de Asturias, en su fortaleza de Lorca.

Otro era Rodrigo Manrique, comendador de Segura, el conquistador de Huéscar, cuya equívoca personalidad, contradictoria en muchas ocasiones, no es la que nos ofrece como autor de una carta memorable por su belleza gráfica, cuando narra la ocupación de Huéscar, que si bien le empareja en cierta forma en el campo literario con su hijo Jorge, no fue, en cambio, fiel trasunto de ese glorioso personaje que el amor filial elevó a las alturas de la fama en sus famosas coplas, pues la realidad fue un tanto distinta. Comendador santiaguista, al lado de los infantes de Aragón, a quienes siguió en sus banderías y prestó ayuda militar en todas sus actividades bélicas, incluso en Olmedo, lo que le costaría la pérdida de su villa de Paredes de Nava. Pero muerto don Enrique se consideró con mejores derechos que nadie al maestrazgo, y se enfrentó a don Álvaro de Luna sin conseguirlo. Su repulsa sería continuar rebelde al lado del rey de Navarra y manteniendo sus aspiraciones.

Pese a estar concertado el matrimonio de su hija Leonor con el adelantado Pedro Fajardo, su ambición le llevó al campo contrario, en donde se hallaba su hermano menor Garcí Fernández Manrique, yerno de Alonso Fajardo. Surge así una estrecha alianza entre Alonso Fajardo y Rodrigo Manrique, unidos en sus aspiraciones, uno a imponer su poder en el reino de Murcia, otro a conseguir el maestrazgo de Santiago. Rebeldía conjunta que convierte de nuevo al reino de Murcia en escenawrio de la guerra civil, con la estancia del rey de Navarra en Orihuela para favorecer la continuidad de la contienda castellana y que abre las puertas para la intromisión granadina en la política interior de Castilla.



Violencia, robos, asaltos, bandidaje, ocupación de fortalezas, extorsiones, el desorden y la anarquía se generalizan en el adelantamiento murciano. Pero no fue sólo la división y el enfrentamiento armado, en que acaba también por entrar el príncipe de Asturias con su consejero Juan Pacheco, marqués de Villena, sino que tanto por parte de Pedro Fajardo y su madre María de Quesada, como por Rodrigo Manrique y Alonso Fajardo fue solicitada ayuda militar a los granadinos, que gustosos participaron en la guerra con libertad para cautivar cristianos y robar con el visto bueno de sus ocasionales aliados. Se firman treguas que duran pocos días, se otorgan seguros que no se guardan; todo ello supone el olvido de la frontera, la falta de abastecimiento y de mantener las adecuadas guarniciones en sus castillos de vanguardia y el paso franco por ella de las huestes granadinas que acudían al reino de Murcia como mercenarios de las facciones en lucha.

Al narrar en su crónica Pedro Carrillo de Huate esta situación, no deja de lamentar sus consecuencias, la pérdida de "fortalezas que eran grande guarda e defension para la tierra de cristianos, e asy mesmo era grande aventura para poder entrar en tierra de moros a ganar otras tierras, e para sacar en salvo muchas cavalgadas. E perdieronse por no estar vastecidas, e syn cargo de los alcaides, por quanto ellos requirieron por muchas vezes al Rey que las mandase prouer e vastecer, pero el rey non lo pudo fazer ni conplir, segun las grandes necesidades en que a la sazón estaua, por causa de los dichos volliçios e discordias".

Se culpó también al príncipe de Asturias, porque, según el cronista, los alcaides pidieron ayuda a Jaén, Ubeda, Baeza y otras plazas "e non lo quisieron hacer; e decíase que esto fue porque tenían mandamiento del príncipe don Enrique cuyas eran aquellas çibdades, que no socorriesen a la villa ni castillo que los Moros corriesen ni cercasen, porque el príncipe estaba fuera de la obediencia del Rey".

Las actas concejiles murcianas recogen el 7 de junio de 1445 la demanda hecha por el corregidor a Alonso Fajardo, que tenía en Lorca doscientos caballeros moros y aun se decía que había pedido al rey de Granada mayor número de jinetes y peones, para que cesase de reunir tales fuerzas y romper la paz del reino; igualmente se hacía eco de la noticia que le llegaba de que el rey de Navarra se acercaba a Orihuela con ánimo de apoderarse de Murcia con la ayuda de Rodrigo Manrique y Alonso Fajardo.

El 25 de agosto se comunicaba que Albox, villa dependiente del adelantado, estaba cercada por los moros, y pese a los requerimientos de Pedro Fajardo, ninguna ayuda se le prestó. Vélez Blanco era cercada en noviembre de 1445, lo que comunicaban desde Lorca el día 27, en tanto que su alcaide Pedro Iñiguez se encontraba en Molina junto a la viuda del adelantado. Esta pidió ayuda incluso a su sobrino Alonso Fajardo, su peor enemigo, al concejo, que ya dirigía mosen



Diego Fajardo, mayordomo del rey de Navarra, y al príncipe. El concejo dispuso la salida de la hueste con todos los caballeros y gran número de peones a las órdenes de Fajardo, el representante del rey de Navarra en Murcia. Las fuerzas murcianas que marchaban camino de Lorca para unirse a Alonso Fajardo, se detuvieron en Librilla el 29 de noviembre de 1445 al tener noticias de que el castillo de Vélez se había rendido a los granadinos, por lo que emprendieron el regreso a Murcia.

Ya en 1446, Muhammad X combatía Benamaurel, que falta de ayuda acabó siendo asaltada y ocupada. Le siguió Benzalema, que tampoco encontró socorro a sus demandas y fue entrada cuando sólo quedaban treinta defensores, que en unión de su alcaide fueron pasados a cuchillo por haberse negado a entregar la fortaleza. Y en 1447 las pérdidas fueron mayores, en tanto que consta que el adelantado Fajardo mantenía fuerzas moras a sueldo en su villa de Molina, y en este mismo mes de agosto en campo contrario sucedía lo mismo. Rodrigo Manrique se hallaba en Caravaca con su hermano Garci Fernández Manrique cuando en fecha indeterminada, pero cercana, Arenas, Huéscar y cuanto se había ganado en los años anteriores eran ocupadas por los granadinos con excepción de Xiquena, en poder de Alonso Fajardo, respetado, temido y entonces aliado del rey de Granada.

En este año 1447, el 21 de octubre, Juan II lanzaba una terrible acusación contra Rodrigo Manrique: "El dicho Rodrigo Manrique, movido con grand rebellion e desobediencia, pospuesto el temor de Dios e mio, e la vergüenza de las gentes, olvidada su naturaleza e la fidelidad e lealtad que el leve... añadiendo error a sus primeros errores... los muy enormes e detestables e gravisimos yerros e atrevimientos... el dicho Rodrigo Manrique es fecho indigno de todo honor e dignidad e oficio e beneficio... e agora yo soy çertificado quel dicho Rodrigo Manrique que perseverando en esa porfia e rebellion e desobediencia...". Son siete densas páginas en donde se publica, de repetidas acusaciones. La frontera vuelve a la línea que tenía en 1430, con la excepción indicada de Xiquena. Lo que a su vez supone regresión demográfica en las villas cercanas y disminución de agrupaciones humanas en las proximidades de la elástica frontera... Y algo peor, el abandono de toda idea o preocupación por recobrar lo perdido. Es una retirada total.

Y la vuelta de los vencidos. Unos fueron cautivados, como esos treinta que en rápida cabalgada pudo rescatar Alonso Fajardo en Albox, de que hace referencia en carta de 10 de octubre. Otros, más avisados, previendo el desastre final y que las conquistas granadinas seguirían con igual ritmo, iniciaron el regreso a sus lugares originarios con tiempo o buscaron acomodo en otros lugares para avecindarse en ellos. Así sucedió en Orihuela, y el acuerdo de su Consell de 28 de enero de 1448 dice: "Algunes gents axi de Huescha com de altres partes serien venguts en la present ciutat per poblar en aquella si solars les seran



donats". Estos debían ser los murcianos que acudieron a la repoblación de Huéscar. Y el concejo oriolano aceptó su solicitud y acordó entregarles los solares que pedían y admitirlos como nuevos vecinos. Este fue el fin de algunos de ellos. De los demás nada sabemos.

Y hubo la consiguiente regresión, el cambio de vecindario. En 1448 los mudéjares de Letur prendieron fuego a la villa y en masa marcharon con sus enseres a Huéscar para asentarse en ella, dejando yerma a Letur, que por su vecindad fronteriza no sería repoblada hasta bastantes años más tarde.

